

ACTA N.º 1439
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
45ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017
PRESIDE: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión extraordinaria la Junta Departamental el jueves dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete; el acto comenzó a las diecinueve horas y siete minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

ALONZO, Valeria	GENTILE, Francisco
ÁLVAREZ, Braulio	GÓMEZ INDARTE, Gabriela
AMBROA, Ricardo	PASTORINI, Hermes
BENTOS, Pablo	QUEQUÍN, Edgardo
CIRÉ, Roberto	TORTORELLA, Marcelo
DIGHIERO, Jorge	

SUPLENTE

FREITAS, Sonia	MARTÍNEZ, Carmencita
CABILLÓN, Rosanna	CÁNOVAS, Julia
BENÍTEZ, Daniel	MENDIETA, Beder
BOFFANO, Aldo	BARRETO, Patricia
DÍAZ, Soledad	MOREIRA, Mabel
LEITES, Libia	DALMÁS, Dino
CRAVEA, Edy	MARTÍNEZ, Williams
BIGLIERI, Humberto	CASTRILLÓN, Sandra
MOREIRA, Leandro	CARBALLO, José
PERONI, Gustavo	LAMAS, Martha
SILVA, Nidia	MEDINA, Raquel
BERRETTA, Gastón	LACUESTA, Sandra
SOSA, Ángel	FERREIRA, Luis
BENÍTEZ, Nair	PORRO, Juan
LISTUR, Adela	

Fuera de hora: Silvia Fernández, Washington Gallardo, Mauro Valiente, José Illia, Enzo Manfredi, Alejandro Colacce, Jorge Genoud, Ignacio Ifer, Elsa Ortiz.-

FALTARON:

Con aviso: Miguel Otegui, Javier Pizzorno.

Sin aviso: Mauro Büchner, Juan Laxalte, Ángel Martínez, Marco Nieto, Ana Rakovsky, Julio Retamoza, Ana Silveira, Francis Soca, Roque Jesús.

Actúa en Secretaría la Jefa de Área Financiero Contable, señora Laura Esponda.-

Sumario

- 1.º Apertura del acto.-
 - 2.º Proyecto Grupo Polder.- Se recibe a vecinos de la zona portuaria.-
 - 3.º Comunicación inmediata.-
 - 4.º Término de la sesión.-
-

1.º- APERTURA DEL ACTO.-

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Habiendo suficiente número en sala, comenzamos la sesión.

A continuación, recibiremos a la delegación del “Grupo Polder” para que nos explique el proyecto en el que está trabajando. Para ello debemos sesionar en régimen de Comisión General. Se pone a consideración. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (22 en 22).

(Ingresa la delegación a sala).

COMISIÓN GENERAL

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Hemos acordado con los partidos políticos generar un espacio de quince o veinte minutos para que ellos expongan su proyecto. Los señores ediles tendrán una instancia de preguntas y luego de levantar el régimen de Comisión General la Junta tomará resolución con los insumos vertidos en sala.

Les solicitamos que mencionen su nombre y apellido para que conste en la versión taquigráfica.

SRA.CÁNEPA: Buenas tardes. Como representante del “Grupo Polder” les cuento, brevemente, cómo nació y a qué hemos venido.

En primer lugar, quiero decirles que “Polder” significa defensa. Borremos la palabra muro y muralla porque se trata de una defensa para todos los ciudadanos, para el crecimiento de la ciudad y para enriquecer una parte muy importante de ella. Este grupo nació el 5 de julio. No sé si aventureros, un poco esperanzados o, quizás, desesperados, los vecinos de la zona del puerto empezamos a reunirnos, luego de haber tenido la desgracia de tener el agua a 20 centímetros, uno o dos metros por encima de lo normal, sobre todo en la creciente del 15 y 16 de junio. Nos hemos ayudado económica, anímicamente y de todas las formas que se les ocurra. No venimos a pedirles nada como no lo hemos hecho antes. Venimos a agradecerles que colaboren con nosotros para el estudio del proyecto, porque esto es en bien no solo de la ciudad, sino también del Estado. En definitiva, cuando vienen las crecientes, cuando llegan las inundaciones, el dinero que se usa es el de nuestros impuestos, lo que

quiere decir que también se beneficia el que vive en la ruta 90, no solo la gente del puerto.

El 5 de julio fue la primera reunión. No teníamos lugar físico y la congregación de María Auxiliadora nos ofreció, a través de una de sus exalumnas, la casita de las exalumnas. La primera vez no sobró espacio; la segunda, nos quedó demasiado chica y, por lo tanto, conseguimos la capilla María Auxiliadora, pasando a ser nuestro lugar físico de reuniones. Nuestro objetivo es salvar nuestra ciudad de las inundaciones y de las crecientes.

Gracias.

SR.CABRAL: Los aspectos técnicos los va a explicar el ingeniero Prada.

Lo que queremos agregar a las palabras de la compañera Cánepa es que la defensa que se procura realizar tiene su imagen en las mismas defensas que hay en Colón, en Concepción del Uruguay y, desde hace ochenta años, en el riachuelo: procurar que la boca no se inunde. O sea que son situaciones muy probadas y comprobadas.

Nuestra preocupación principal es debido al cambio climático que estamos viviendo globalmente. Hemos tenido dos crecientes seguidas y se anuncian otras.

Entonces, cuando miramos la ciudad inundada, vemos la cantidad de dinero que se pierde en esa zona: en agua potable, en saneamiento, en iluminación, en pavimento, en cordón cuneta y en mano de obra. Paysandú está perdiendo mucho dinero, mucho más que lo que puede costar la obra. La obra se basa, en definitiva, en una defensa que va a enriquecer a Paysandú, sobre todo a la parte de avenida Brasil, para poder generar recursos a través del turismo, como lo hace Colonia con su parte antigua. Era cuanto quería decir.

SR.PRADA: Mostraremos un vídeo para interiorizarnos.

Agradecemos al señor Nestor Vanzini y al señor Quique Nielo por hacernos la presentación.

(Se procede).

En lo que nosotros hacemos más énfasis es en la contaminación ambiental que genera cada creciente. El río Uruguay cada vez que entra en una ciudad se retira completamente contaminado. No hay cosa más contaminante para un río que entrar en una ciudad. Eso es un punto fundamental. El otro punto fundamental, que lo conocemos todos, son los seres humanos que viven ahí, que se han radicado durante muchos años y que han elegido vivir en una ciudad costera, donde las condiciones han cambiado notablemente. La ciudad se hizo en esa cota porque las inundaciones eran muy poco frecuentes. Los antiguos sabían lo que hacían, pero no sabían que iba a cambiar el clima como está ocurriendo. Hemos tenido casi cinco inundaciones en dos años, un disparate. ¿Qué hicieron nuestros vecinos de Concepción del Uruguay hace 11 años? ¿Y hace 22 años, Concordia? Imaginaron que esto iba a seguir sucediendo con más frecuencia, que las inundaciones se iban a dar con más frecuencia, hicieron sus defensas, y las están ampliando. Quiere decir que les ha funcionado bien y que son obras que dan enorme resultado. El otro aspecto es el inmobiliario y económico. Si nosotros ponemos en un platillo de la balanza los costos y en el otro platillo los beneficios, indudablemente esto da muy favorable hacia los beneficios, pero tampoco ponemos muchos platillos en la balanza cuando tenemos que construir un puente. El puente se tiene que construir y se construye. No sé lo que costó el puente en ruta 3 sobre el río

Negro, son dos puentes, no lo sé, ni me interesa saberlo; había que hacerlo. Y en este caso, hay que hacer esto porque de lo contrario vamos a perder toda la ciudad de la cota 9 para abajo, no porque el río se la va a llevar, sino porque la gente se irá yendo, porque la casa se va deteriorando cada vez más y la otra opción que queda es abandonarla, pasarle un Caterpillar y barrerla. ¿Ahora quién se anima a hacer eso? No sé. Porque si tenemos que hacer una defensa que me parece muy bien que se exija hasta la cota 11, que es una cota de garantía, es una cota bastante segura, tendríamos que borrar también la ciudad desde la cota 11 para abajo, y radicar a su gente en otros lugares. Si fuera así nos quedaríamos sin la plaza Artigas, iríamos hasta el Liceo N.º 1. Entonces, creo que es hora de empezar a pensar y a estudiar y a definir técnicamente. Porque hay soluciones técnicas, hay ciencia que lo puede hacer, y hay equipos como para construirlo con mucho menos costo de lo que parece. Muchas gracias. Quedamos a la orden para contestar cualquier consulta.

SRA.CÁNEPA: No sé si se dieron cuenta, al ver el vídeo, que la defensa en Concepción del Uruguay es como el anfiteatro visto de atrás con una carretera arriba. Por lo tanto, nosotros decimos ¿por qué no unirnos al acceso al puerto? Que una obra incluya a las dos, es levantar algo más de lo que se piensa hacer.

SR.CABRAL: Hay que tener en cuenta que el acceso al puerto son las dos terceras partes de la obra, de la obra que nosotros estamos planteando, lo único es que nosotros estamos hablando de 11 metros, cuando el acceso está pensado a 8 metros. Pero creo que eso no sería ningún tipo de dificultad, levantar la defensa. Pero ya tenemos pensado, por parte de las autoridades, una defensa que son los dos tercios de lo que nosotros hablamos hoy. Quería agregar eso, porque ya que por parte de las autoridades hay un adelanto, un pensamiento, entonces, lo que buscamos es juntar el problema que tenemos nosotros –que tiene la ciudad– con las obras departamentales que se van a hacer. Era eso, presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Adelante.

SR.PRADA: Quiero agregar algo más. La altura de la obra de Paysandú –esa supuesta barrera que no hay que tomarla como muro, es una defensa– es bastante menor de lo que parece. Es decir, nosotros tenemos una topografía donde hay una nariz –la llamamos así– que baja por la calle 25 hasta el río y por la calle Sarandí hasta el río, que termina casi en cota 9 –9.10, 9.20–, para llegar a 11 son dos metros. Entonces hacia el lado del sur, hasta llegar al arroyo Sacra, también se discurre por una zona donde la altura de la defensa va a ser dos metros, 1.50, muy poca cosa. Y arrancando, por ejemplo, como una propuesta que nosotros hicimos... este estudio lo hizo el ingeniero Gastellu –que no es sanducero, es un amigo con el cual hicimos muchas obras juntos, de riego– y el ingeniero Felipe Lucas, ambos de Treinta y Tres. Ellos hicieron un estudio topográfico, y una propuesta, y ahí está calculada la cantidad de metros cúbicos de tierra que hay que mover, que es muy poca en relación a lo que se mueve generalmente cuando se hace una taipa para las arrocetas. Creo que esto es algo muy factible y quería recalcar que no imaginemos una obra magna, algo inmenso. Dentro de la ciudad dura, donde están las paredes, no se ve. No se ve porque va por los muros. Por ejemplo, supongamos de la Barraca Americana vieja –que ahora está abandonada–, ahí vemos Concepción del Uruguay, si queremos, con 3.50 estamos llegando a la altura, y va recostado a los muros de los edificios. Quería destacar eso porque la gente

se imagina que esto es algo que nos va a dejar encerrados dentro de una muralla. Eso es lo que quería decir.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Ahora vamos a pasar al espacio de preguntas de los ediles. Por ahora tengo cuatro ediles anotados. En primer lugar, tiene la palabra el señor edil Tortorella.

SR.TORTORELLA: Buenas tardes a los distinguidos vecinos, visitantes, creo que todos son de la zona puerto. Saludo también a los disertantes, a los profesores Cánepa y Cabral y al ingeniero Prada, muchísimas gracias.

Celebramos la inquietud para que desde la sociedad civil se planteen intentos o proyectos de soluciones para un problema que cada vez es más cotidiano, como ustedes lo han dicho. Y como ciudad ribereña que es Paysandú, nos hemos acostumbrado a vivir con las inundaciones y a padecerlas, pero el estado de deterioro en que quedan las casas cuando el agua se retira, realmente es muy preocupante, además de la humedad que queda encerrada en las casas de mucha gente, con todos los problemas que eso genera.

La primera pregunta que le quiero hacer es de índole técnico. Paysandú como ciudad ribereña y ciudad que a su vez topográficamente descargan todas las aguas pluviales desde las partes altas de la ciudad hacia el área ribereña, tiene varias salidas de aguas pluviales por donde se escurren las aguas pero también es por donde el río entra. Quizás el desagüe pluvial más conocido es el de continuación de Charrúas que está contiguo a una zona donde está o donde estaba la Dirección de Vialidad que Cabral la conoce muy bien. Pero como ese hay varios, hay uno en el puerto, hay otro un poco más arriba, a la altura de calle, creo que es Ayacucho, y así seguimos, creo que también en la zona del muelle de alto nivel hay otro. La primera pregunta es de qué manera esta solución de la defensa convive con el escurrimiento de aguas pluviales. Estimo que debería hacerse una obra complementaria muy importante o, por lo menos, desarrollar un sistema de bombas de achique para poder contener esas grandes enchorradas que se dan, incluso, en momentos en que la ciudad está inundada. No es un problema superficial, es un problema de escurrimiento de las aguas porque el río crece por esos lugares. Esa es mi primera pregunta y quiero saber si alguien la puede responder desde la parte técnica del proyecto, porque creo que es muy importante. Gracias.

SR.PRADA: Señor edil, con mucho gusto le vamos a contestar. Las obras complementarias son casi tan importantes como la barrera en sí misma. Se requiere canalizar las aguas de escurrimiento hacia determinados puntos; nosotros creemos, *prima facie*, que en Paysandú, en cuanto a las pluviales, van a ser dos puntos: uno hacia el norte y otro hacia el sur. También habrá que hacer una serie de obras para que no ingresen más pluviales desde arriba por encima de la cota once, algo que si bien se arregla fácilmente desde el punto de vista teórico, se debe invertir en desviar las aguas pluviales hacia las cotas que quedan por fuera de esta barrera. Como referencia, en el vídeo vimos que en Concordia hay 8 bombas de gran tamaño encargadas de sacar las aguas pluviales, además hay un sistema de bombeo para aguas cloacales porque, como ustedes saben, cuando el río está en una cota alta, las cloacas empiezan a desbordarse pues el agua del río ingresa por las mismas; entonces, hay que cerrarlas y bombear las cloacales hacia arriba. En Paysandú tenemos la ventaja de concentrar todas las cloacales en un solo punto, eso hará que tengamos menores costos para llegar al punto de bombeo de las mismas. Las

pluviales se sacan perfectamente. Además, se prevén algunos lugares que sirven de amortiguación, en caso de que llueva demasiado y que las bombas no den abasto. Si bien estamos calculando tener bombas para lluvia intensa, se puede dar una lluvia de doscientos milímetros en una hora, para ello se prevé tener amortiguadores, que son unos lagos pequeños que se forman –donde no hay viviendas, por supuesto– que se van bombeando hacia afuera. Así que esto está previsto técnicamente. El compañero me pide la palabra.

SR.CABRAL: En algún momento la Intendencia hizo un relevamiento topográfico de escurrimiento de pluviales para la realización de un cordón cuneta. Está previsto que, en una lluvia de cien milímetros en menos de treinta minutos, se puedan llegar a evacuar, fácilmente, de 150 a 200 mil metros cúbicos de agua, en toda la ciudad de Paysandú, con un par de bombas. Otra de las cosas que quedan pendientes es que esa evacuación de pluviales, que queda abierta cuando el río no crece –el agua corre por sí misma, las bombas no se utilizarían–, se cierre cuando el río crece y se comiencen a utilizar las bombas. Y, para el tema de las cloacales, tenemos la obra de ingeniería que OSE está haciendo, pasando el muelle de alto nivel. Por lo tanto, esa obra sacará por encima de los 8 metros porque, justamente, a esa altura es el acceso al puerto. Quiere decir que es lo mismo sacar a 8 metros que sacar a once.

SR.TORTORELLA: La otra pregunta es saber cómo juega, en este proyecto, la habilitación o no del puerto, porque la barrera lo dejaría a merced de la creciente así como al club Remeros. O sea que van a haber dos niveles. ¿Eso efectivamente es así?

SR.PRADA: Efectivamente es así, señor edil. Es imposible hacer una barrera frente al club Remeros así como frente al puerto. En el caso del club Remeros, no tiene una solución, obviamente, pero en el caso del puerto habrá que estudiar muelles de altura para que las embarcaciones que flotan, subiendo y bajando según el nivel del agua, puedan tener acceso. Nosotros hemos insistido mucho en el acceso sur, porque podría funcionar con once metros de altura si tuviera un muelle de la misma medida; pero si construimos el acceso de 8 metros de altura, será imposible entrar al puerto. Hay lugares que, lamentablemente, van a tener que quedar afuera como, por ejemplo, los silos que se encuentran en la zona del puerto.

SR.CABRAL: Esa parte de los silos y del muelle, que hoy tenemos a la altura de 6,50 mts, ya no es operativo. Si piensan que es operativo un muelle de alto nivel, estarán pensando en hacer obras en altura de 8 u once metros, cosa que no está definida aún. Creemos que es un tema de la Administración Nacional de Puertos definir la operatividad o no del mismo, porque ya lo tienen a seis metros y están haciendo obras de infraestructura: están tirando galpones, construyendo playas de contenedores, a esa altura. Por lo tanto, en este momento, no les está preocupando la creciente; por eso, nosotros tampoco lo tenemos en cuenta.

SR.TORTORELLA: La otra pregunta que quiero formular...

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Una aclaración: hoy tenemos sesión ordinaria, pero antes hay seis ediles anotados para hacer uso de la palabra. Entonces voy a plantear que, si no da el tiempo de hacer todas las preguntas, se las hagamos llegar por escrito porque faltan veinte minutos para el comienzo de la sesión ordinaria. La idea, señor Tortorella, es que todos los compañeros que lo deseen puedan hacer una pregunta.

Tiene la palabra la señora edila Gómez.

SRA.GÓMEZ: Gracias, señor presidente y gracias a los vecinos. Lamento el escaso tiempo que se ha dispuesto para poder evacuar las preguntas.

Sabemos que han llevado el tema al aspecto político: a los tres diputados; al señor intendente departamental, Dr. Guillermo Caraballo, y lo han traído a este ámbito donde estamos representados los tres partidos políticos.

Ustedes necesitan hacer el estudio del impacto y eso hay que costearlo. Creo que la ciencia actualmente está al servicio de la ciudadanía, de la gente, y es un deber moral, como alguien dijo –me voy a permitir reiterarlo– dos palabras que me gustaron mucho, de “coraje cívico” utilizar la ciencia para el bienestar de la ciudadanía toda.

Entonces, mi pregunta en concreto es: ¿ustedes han obtenido respuestas de parte del Ejecutivo departamental, en función de cómo se podría llevar a cabo y si se están buscando fondos para este proyecto? Nosotros habíamos propuesto que se podían gestionar fondos, no solo con el BID –en este caso sí que valdrían la pena unos buenos créditos internacionales, para algo que será para toda la ciudadanía y que trascenderá los períodos de gobierno de los distintos partidos políticos– sino directamente con los ministerios, tanto el de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente como con el de Transporte y Obras Públicas, la Administración Nacional de Puertos, la gente de CARU. Como muy bien decían ustedes, nos va la vida en esto, lo hacemos ahora o hacemos la plancha de por vida y los que vengan dirán que nosotros fuimos los responsables, como nosotros hacemos con las anteriores generaciones. Mi pregunta es esa y, desde ya, decirles que estamos a las órdenes.

SRA.CÁNEPA: Quiero aprovechar para agradecer a los tres partidos y al dueño de la ciudad durante cinco años, el señor intendente, a quien convocamos y estuvo, y está de acuerdo con nosotros y haciendo gestiones también. Nos pide un poco de tiempo, nosotros se lo vamos dando, mientras tanto llamamos a los tres partidos. Estuvo con nosotros también el secretario de la Intendencia. A todos les estamos profundamente agradecidos, porque la idea es apoyada por todos.

Nosotros venimos a solicitar apoyo en el estudio del proyecto y, además, que sea declarado de interés departamental. Y sí, hemos recibido del Ejecutivo departamental palabras esperanzadoras.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Dighiero.

SR.DIGHIERO: Buenas tardes a todos. Muchas gracias por venir. Una vez más el puerto nos llena de alegría, porque estas movilizaciones, desde lo privado enganchadas con lo público, son las que obtienen los resultados. Eso sí, con una condición: dejando de lado las banderías partidarias, que es lo que malogra este tipo de acciones.

En realidad, voy a felicitarlos y hacerles una propuesta porque la pregunta que quería hacer cuando me inscribí, ya se hizo. Además quiero aclarar que los silos quedan inhabilitados pero el agua no ha llegado nunca al grano porque su nivel es altísimo; se inhabilita el uso, pero no el contenido.

El muelle que está en la unión portuaria, llamado muelle de alto nivel, está a nueve metros y ahí se ve claramente lo que es la obra, es cuestión de pararse ahí y mirar, no es una obra monstruosa, como muy bien lo decía el colega Chiquito, que para otros es el ingeniero Prada.

La propuesta es que para esta obra, desde el punto de vista financiero, hay que buscar el apoyo de CARU, de CTM y la financiación internacional porque, por más chica que sea, no va a bajar de ocho o diez millones de dólares, quizás mucho más que eso.

Si pretendemos hacerlo con recursos locales o nacionales, la quedamos. Y, además, lo que sí habría que lograr ahora es que esos ocho metros de acceso al puerto tengan alguna forma de impermeabilidad, porque está previsto como una ruta llena de alcantarillas para que el agua circule a ambos lados sin problemas, pero ustedes lo que necesitan es un terraplén que sirva de barrera. Ahora me parece que lo que se debería hacer –porque esa obra no se puede detener, ha costado muchos años iniciarla y porque el puerto va a terminar destrozando la ciudad– es dejar prevista la permeabilización futura para el día que se lleve a los once metros, que ese día va a ocurrir. Muchas gracias, presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Álvarez.

SR.ALVAREZ: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a los vecinos que han venido a sala a darnos explicaciones a los ediles de todos los partidos políticos. Tengo una pregunta concreta, que en realidad son dos preguntas. La primera es: ¿cuál es el costo estimado del estudio, para el cual ustedes están solicitando la financiación?, porque si bien dijeron no quedó claro, por lo menos para que conste en actas y todos estemos en conocimiento. Y la otra es con respecto a algo que señaló Prada, en oportunidad de la reunión a la que asistimos con la compañera Gómez, que era el índice de las inundaciones que ustedes habían calculado, por el cual hoy era más rentable realizar el Polder –estuve buscando antes de venir y la palabra significa: “ganarle tierra al mar”–, es decir, poner la barrera y no realojar, que era la ecuación que antiguamente se utilizaba. Las otras preguntas que iba a hacer ya fueron contestadas. Gracias.

SR.PRADA: Correcto. Nosotros no estamos en contra de los realojos, creemos que son un complemento necesario porque actualmente hay mucha gente que está viviendo en malas condiciones, sin tener nada que ver con la inundación. Los realojos son una cosa, el desarrollo posterior de la ciudad, otra. Una vez que se tenga la certeza de que no se va a inundar –como sucede en Concepción del Uruguay donde hay un edificio en cota 4 y el otro día fuimos a ver, estaban con 7.70 de inundación, y el edificio de nueve pisos recién hecho atrás– nos permitirá volver a hacer nuevos barrios, con buenas viviendas, infraestructura, lo que sea, zonas recreativas, etcétera, detrás de la barrera.

Por el otro lado, en cuanto a tu pregunta sobre cuál es el costo, no lo sabemos. Yo podría decir cuánto va a cobrar una consultora determinada por hacer este estudio; yo lo haría por un dinero, capaz que nos juntamos con el colega Chipo y hacemos el estudio, pero no es nuestro *métier*. La semana próxima viene el ingeniero Antonio Dieste –hijo de Eladio Dieste– a recorrer Paysandú y también Concepción del Uruguay. Ya hemos confirmado su venida; queremos que él participe de alguna forma, no sabemos cómo se va a armar la consulta, si habrá una participación oficial que sería importante, puede colaborar la Universidad de la República, la Intendencia con sus técnicos, pero, a su vez, que sea algo eficiente y rápido. Nosotros no tenemos mucho tiempo para perder en esta ciudad.

SRA.CÂNEPA: También estamos en comunicación con el ingeniero hidráulico Lescano que es quien hizo el proyecto, junto con su equipo, de la

defensa sur en Concepción del Uruguay. Él está dispuesto a venir a asesorarnos, incluso tiene experiencia de que en el 2015 sufrieron algunas cosas que no estaban previstas, las solucionaron y nos las transmitirían para que sean tenidas en cuenta. Es decir, los humildes contactos que pudimos hacer, a través de amistades, de conocidos personales, fueron hechos; claro, no tenemos con qué solventar todo esto, es por eso que presentamos la idea con el fin de encontrar quien lo solvente.

La primera parte de la pregunta del señor edil creo que refería a cómo era el cálculo por manzana, ¿verdad?

SR.CABRAL: Nosotros hicimos un cálculo aproximado en el que cada manzana sin contar la edificación, o sea, la obra vial, las obras de OSE, UTE, Antel, Alumbrado Público, y tiene un costo aproximado a los cuatro a cinco millones de dólares invertidos por manzana, que es lo que está saliendo hoy, es plata que estamos perdiendo. Lo que quería manifestarles, señor presidente, es que hoy estamos presentes acá para solicitar a la Junta Departamental la declaración de interés departamental, porque es la manera de que podamos presentar a otras autoridades la solicitud de financiación del preestudio, del cual el otro respaldo va a ser la Intendencia. Pero que las instituciones que nos reciban y a las que vayamos a plantearles esa financiación sepan que todos los partidos políticos de Paysandú están de acuerdo y entienden que es una obra necesaria para todo el departamento. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Berretta.

SR.BERRETTA: Buenas tardes y es un placer contar con ustedes hoy en este recinto. Han sido contestadas muchas de las inquietudes que nosotros teníamos. Sin lugar a duda es fundamental, debido al tiempo que esto viene sucediendo en Paysandú, dar una solución rápida y para ello se necesita una declaración de interés departamental, porque también sabemos que los costos son enormes, por lo tanto se necesita una declaración muy importante y una señal fundamental de parte del Gobierno nacional. La pregunta es si han tenido contacto directo con el ministro de Transportes y Obras Públicas, explicándole cuál es la situación, cuáles son los recursos que el Gobierno nacional podría disponer, si es que puede disponer en este momento, o sería para un futuro presupuesto nacional. Y teniendo en cuenta lo costosa que sería esta obra, que se va a realizar en varias etapas, ¿cuáles serían las etapas fundamentales o la primera etapa, como para empezar a mitigar los efectos del agua? Muchas gracias.

SRA.CÁNEPA: La primera parte de la pregunta, quiero decir que, así como los vecinos nos interesamos sin que ninguna autoridad supiese que nos estábamos reuniendo, y fuimos convocando, como corresponde, al intendente, al secretario, a las tres bancadas a nivel departamental, y ese mismo día aprovechamos y lo hicimos a nivel nacional –porque siempre dijimos que la política tiene que intervenir pero es apartidario–, entonces vamos paso por paso. Para los próximos días tenemos la promesa posiblemente de estar en Montevideo no solo con el señor Rossi, sino también con el presidente de la OPP, señor Álvaro García. Es decir, empezamos de abajo y vamos subiendo escalones, no queremos que ninguno quede sin que apoyemos nuestros pies, y sentir que, como por ejemplo dijiste tú en este momento, están conformes, que nos entienden, nos apoyan, y si no hay dinero, bueno, pero nos apoyan y están

de acuerdo. Eso es lo que queremos sentir, que cada escalón que pisamos estamos dejando el okay de lo que hemos hablado a quienes hemos hablado.

La segunda parte que se refería a cuál es la primera etapa, no me corresponde.

SR.CABRAL: La primera etapa es el estudio de prefactibilidad de la obra. Dinero hay, lo que pasa es que, como todas las cosas, hay que ir manejándolo, como decía Dora, ir escalón por escalón. Las defensas de Concordia y Concepción del Uruguay, las construyeron exclusivamente con los remanentes de Salto Grande, porque el 50% de la represa de Salto Grande pertenece al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a diferencia nuestra ese 50% de la represa de Salto Grande pertenece al Gobierno central. Entonces, por ese lado, también nosotros tenemos que ir paso a paso. Pero entendemos o presumimos, contestando tu pregunta, que los dineros existen y van a estar con financiamientos externos, porque la gente que nombró Dora –tanto el intendente como otras autoridades– se han preocupado de ir tocando los distintos resortes para ver por dónde podemos conseguir los dineros. Pero una cosa es que se declare una obra a nivel departamental solamente por la Intendencia y otra es que quienes vayan con los vecinos a hablar lo hagan con una declaración de interés departamental aprobada por la Junta Departamental; eso da mucho más fuerza a todos para lograr un sí y es justamente lo que hoy estamos solicitando.

SRA.CÁNEPA: La primera parte es el estudio de la viabilidad del proyecto, esa es la respuesta.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Quequín.

SR.QUEQUÍN: Gracias, señor presidente. Agradecerles al grupo Polder y a todos los vecinos involucrados en este tema que han estado desde hace un tiempo trabajando. Nosotros no hemos podido concurrir pero los seguimos por los medios de prensa y me alegro mucho de que estén aquí presentes. Seguramente que si pasamos la primera parte que es la aprobación de la Junta Departamental, como bien lo manifiestan ustedes, pueden seguir trabajando en ese sentido.

Varias preguntas han sido contestadas, pero una de ellas ha sido medianamente contestada, cuando el edil Tortorella hizo un par de preguntas. Más allá de los niveles que se han manejado, como bien lo expresaron que no es una obra tan monstruosa como se dice, y seguramente haciendo un cálculo rápidamente de las inundaciones –dos o tres crecidas por año–, seguramente en 20 ó 30 años se tenga un panorama diferente y se podrán abatir los costos. Pero algo que no se ha tocado y que nosotros hemos puesto atención, es que como toda obra que se construye después tiene un costo de mantenimiento. En cuanto al escurrimiento que, como decía el compañero Tortorella, sabemos bien que hay tres o cuatro que llegan al río, se nombraron dos bombas que van a sacar una determinada cantidad de agua, y seguramente esté calculado que sea suficiente para que no traiga aparejado alguna inundación que afecte hacia arriba. La pregunta concreta es la siguiente, si dentro del proyecto está el tema del mantenimiento de bombas, de las esclusas cuando se tengan que abrir y cerrar para que fluya el agua y todo ese tipo de cosas, ¿cómo van a funcionar las bombas, de qué forma, y si está en el proyecto quién se haría cargo del mantenimiento?, porque evidentemente que eso es a largo plazo, y hoy estamos, probablemente dentro de 10, 15, 20 años no, vaya uno a saber. Es decir, si tienen planificado el tema del mantenimiento de las bombas, que no se

ha tratado, y todo lo que refiere al funcionamiento de esta obra en concreto. Gracias.

SRA.CÁNEPA: Como habrá leído a través de la prensa, la Universidad está creando nuevas carreras necesarias para la ciudad. Ese es el criterio de Neto. Un curso deja de existir cuando la plaza está cubierta. Los cursos se crean cuando hay necesidad de ellos. Por lo tanto, más allá de que el ingeniero Prada lo va a explicar, quiero decirles que nosotros formaríamos a nuestros propios técnicos a través de la escuela, obteniendo de esta manera, en nuestra ciudad, mano de obra y trabajo. Es cuestión de conversar, para solicitar esas carreras.

El ingeniero Prada les va a explicar algo más.

SR.PRADA: Es muy loable su posición, profesora. Debo decirles que el mantenimiento de las bombas requiere de muy poco personal. En Concordia, funciona con dos turnos de personas, que viven en una casita al lado de las bombas, y son quienes las manejan, las mantienen y las conservan. Con la tecnología, que cada vez se hace más completa, estos mecanismos funcionan de manera automática. En Holanda, cuando el agua alcanza determinado nivel, las bombas comienzan su funcionamiento solas y también se apagan solas. Va a haber un mantenimiento necesario del terraplén de tierra, en el que va a haber que cortar el césped como se hace en el Anfiteatro –se pueden poner flores, plantas-, pero la cantidad de gente que se va a necesitar para su manejo es muy poca. Justamente, van a sobrar técnicos como para atenderla correctamente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Porro.

SR.PORRO: Muchas gracias, presidente. En primer lugar, agradezco a los compañeros del Grupo por su visita. No voy a ahondar en detalles ni en preguntas –más allá de que ya las hemos conversado con el Grupo-, porque creo que el señor Cabral, la profesora Cánepa y el ingeniero Prada han sido muy claros en su exposición, y el vídeo es muy elocuente.

Quiero resaltar lo siguiente. Estamos en un momento estratégico. Como bien dijo la señora Cánepa, la defensa copia, prácticamente, lo que son los accesos al puerto. Estos ya están definidos y decididos y se van a realizar. Creo que si dejamos pasar esta oportunidad, perderemos un momento estratégico. Me parece que, antes de ahondar en preguntas, han contestado de manera muy correcta, pero debemos enfocarnos, en este momento, en una definición económica, que se llama costo de oportunidad. Varias son sus definiciones, pero la mayoría concuerda con lo siguiente. Daré lectura: “Costo de oportunidad es un concepto económico que permite nombrar al valor de la mejor opción que no se concreta o al costo de una inversión que se realiza con recursos propios y que hace que no se materialicen otras inversiones posibles”. Creo que estamos refiriéndonos a eso. Estamos dejando pasar la tremenda oportunidad estratégica de ahondar en el estudio y de llegar a una solución definitiva sobre el acceso al puerto junto con la defensa de la ciudad de Paysandú.

Estoy de acuerdo con que los ediles debemos declararlo de interés departamental.

Era cuanto quería decir. Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Desde la Mesa se recoge la solicitud del “Grupo Polder” de declararlo de interés departamental –lo pondremos a

consideración cuando volvamos a sesionar de manera extraordinaria. Les preguntamos si tienen una copia del proyecto para dejarnos o si lo enviarán.

Tiene la palabra el señor edil Tortorella.

SR.TORTORELLA: Haré una reflexión. Como decía el edil Porro, la Universidad de la República, a través de la Facultad de Ingeniería, ¿no se podrá involucrar en la definición de la oportunidad? Gracias.

SR.CABRAL: Ellos están involucrados. El tema es que, hasta que nosotros no logremos el interés departamental y no logremos hacer una unión fuerte, no vamos a conseguir que la Universidad nos dé su apoyo. Nosotros tenemos la certeza de que la Facultad de Ingeniería está muy interesada en trabajar con nosotros, pero es muy importante, por un tema tiempo porque los tiempos de la facultad son distintos, por ejemplo, que el proyecto de factibilidad sea realizado de manera urgente por una empresa particular. Nosotros vamos a tener que correr trámites ante la Dinama, ante la Dinagua, que ya están hablados y tenemos su apoyo, pero son una serie de trámites que debemos hacer. La facultad va a apoyar al Grupo, pero necesitamos la declaración de interés departamental.

SRA.CÁNEPA: Tienen que comprender que este grupo, solo, sin el apoyo de las autoridades, es nada, y no podemos ir a golpear puertas. Por eso dijimos que nuestra solicitud no es partidaria, pero sí política. Necesitamos el apoyo de la Junta Departamental y del Ejecutivo departamental para avanzar. Solos no podemos.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Agradecemos su presencia. Levantamos el régimen de Comisión General e, inmediatamente, continuamos con la sesión extraordinaria.

SRA.CÁNEPA: Agradecemos la invitación y que nos hayan escuchado con tanto respeto.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Estamos a las órdenes.

(Aplausos).

(Se retira la delegación).

Señores ediles, continuamos con la sesión extraordinaria. A continuación ponemos a consideración la declaración de interés departamental el proyecto del "Grupo Polder". Por la afirmativa.

Tiene la palabra el señor edil Tortorella.

SR.TORTORELLA: Señor presidente: que el interés departamental se publique en la prensa local y se le dé debida y adecuada difusión en todos los medios departamentales.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Dighiero.

SR.DIGHIERO: Creo que deberíamos hacer dos cosas: lo que tenemos que declarar de interés departamental es el estudio afinado de un proyecto para una barrera defensiva de la ciudad de Paysandú. Porque decir el grupo Polder no estamos diciendo nada.

Es el estudio afinado de un proyecto para la construcción de una barrera defensiva de protección para la ciudad de Paysandú. Además, radicar el tema en la Comisión de Obras y Servicios para su seguimiento y apoyo.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora edila Gómez. Adelante.

SRA.GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Iba a decir lo que mencionó el edil Dighiero pero también quería agregar que pase a la Comisión de Revisión del Plan Urbanístico. (Dialogados).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): No dialoguen, señores ediles. Tiene la palabra el señor edil Manfredi.

SR.MANFREDI: También, al Congreso Nacional de Ediles.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Tortorella.

SR.TORTORELLA: Quería decir, señor presidente, “patrocinado por el grupo de vecinos o por el Grupo Polder de vecinos”. En algún lugar debemos decirlo, porque este colectivo se ha identificado con ese nombre, y mal haríamos no mencionar la existencia del mismo, porque de esa manera ellos se están presentando en todos los ámbitos públicos y privados. Entonces, hagamos lo que corresponde. Si es el Grupo Polder, si así se denomina y así lo conocemos todos, y esta sesión está citada con ese nombre, deberíamos ponerle en la declaración de interés departamental, “patrocinada por el Grupo Polder de Paysandú”. Gracias.

(Salen los señores ediles Ferreira, Dalmás, Biglieri, L.Moreira y la señora edila Castrillón). (Entran los señores ediles Ciré, Peroni, Genoud, Bóffano, Illia y la señora edila Moreira).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Daré lectura a la convocatoria de esta sesión extraordinaria. “A efectos de recibir a vecinos de zona portuaria que expondrán sobre el proyecto Grupo Polder”. O sea que estamos hablando del proyecto, creo que no está de más lo que plantea el edil Tortorella, en el sentido de anexarlo a lo que plantea el edil Dighiero. Está a consideración radicar el tema en las comisiones de Obras y Servicios, de Revisión de Plan Urbanístico y al Congreso Nacional de Ediles, así como el envío a los medios de comunicación. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (30 en 30).

Se aprobó el siguiente: **“DECRETO N.º 7651/2017.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA: ARTÍCULO 1.º Declárese de interés departamental el estudio del proyecto para la construcción de una barrera defensiva en la ciudad de Paysandú, patrocinado por el Grupo Polder. ARTÍCULO 2.º. Hágase saber”.**

Se aprobó la siguiente: **“RESOLUCIÓN N.º 804/2017.- VISTO los temas: Proyecto Grupo Polder, de vecinos de la zona portuaria.- Moción de los Sres. Ediles Mauro Valiente, Julia Cánovas y Sandra Lacuesta.**

Sesión extraordinaria a los efectos de recibir en sala a representantes del Grupo Polder.- La solicitan los Sres. Ediles Dr. Braulio Álvarez, Ing. Agr. Juan José Porro, Roberto Ciré, Prof. Gabriela Gómez y Edgardo Quequín.

CONSIDERANDO I) que en sala, los vecinos integrantes de Grupo Polder expusieron sobre un proyecto para la construcción de una barrera defensiva que proteja la ciudad, limitando los impactos de las crecientes del río Uruguay;

II) que en consecuencia, los Sres. Ediles propusieron que el estudio del citado proyecto sea declarado de interés departamental;

III) que en el mismo sentido, se remita la versión taquigráfica de lo vertido en sala al Congreso Nacional de Ediles y a los medios de comunicación, y se radique el tema en las comisiones de Obras y Servicios y en Revisión del Plan Urbanístico.

ATENTO a lo expresado, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, RESUELVE: 1.º Declárese de interés departamental el estudio del proyecto para la construcción de una barrera defensiva en la ciudad de Paysandú, patrocinado por el Grupo Polder.

2.º Oficiése al Congreso Nacional de Ediles y a los medios de comunicación, adjuntando la versión taquigráfica de las palabras vertidas en sala.

3.º Radíquese el tema en las comisiones de Obras y Servicios, y Revisión del Plan Urbanístico, para su seguimiento.

3.º- TÉRMINO DE LA SESIÓN.-

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Finalizamos la sesión extraordinaria.
(Así se hace siendo la hora 20:14).
